



ACTA Nº 6/2016
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
TERCER CONCEJO MES DE FEBRERO

En Nogales, a 10 de Febrero del año 2016
siendo las 10:15 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es
presidida por el Sr. Alcalde , DON OSCAR CORTES PUEBLA.

ASISTENCIA SRES. CONCEJALES:

Concejal Don Carlos Ortega Valencia
Concejal Don Juan Flores Olivares
Concejal Don Ferdinand Gachón Jerez
Concejal Don Jaime Lineros Díaz
Concejal Don Juan Rivera Rojas

SECRETARIO MUNICIPAL: LESLIE SALINAS MENA(s) -

TABLA DE LA SESIÓN:

- 1.- Apertura Sesión.
2. - Sanción aprobación de actas 1 y 2.

- 3.- Apertura cuenta. Expone Directora de Administración y Finanzas
- 4.- Sanción representante empleador, comité de Bienestar, Departamento de Salud.

5. Sanción modificación presupuestaria Nº2 correspondiente al saldo inicial de caja 2016. Expone Directora de Administración y Finanzas

6. Puntos Varios.

1.- Apertura Sesión:

El señor Alcalde, en nombre de Dios da por iniciada la presente sesión.

En esta oportunidad actuará como Secretario Municipal (s) Leslie Salinas Mena, por Feriado Legal del Sr. Victor Tapia Vergara.

2.- Sanción aprobación de actas 1 y 2

Los Señores Concejales no se encuentran en condiciones de sancionar las actas 1 y 2 por lo que en común acuerdo se deja para el primer concejo de Marzo.

3.- Apertura de cuentas por mayores ingresos, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Solicitud de apertura de la cuenta por mayores ingresos, por ingreso en el mes de Enero, correspondiente a PMB Estudio y Modelación de captación Redes de Impulsión y distribución de Agua Potable distrito El Melón, comuna de Nogales, cuenta 2153101002029, en el próximo Concejo se traerá la modificación presupuestaria correspondiente.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Apertura de cuenta por mayores ingresos, cuenta 2153101002029.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 17: Se aprueba con 6 votos a favor.-

4.- Sanción representantes empleador, comité de Bienestar, Departamento de Salud.

Alcalde, se encuentra el Director de Salud (s) Carlos Muñoz, quien expondrá los representantes de la administración para integrar el comité de Bienestar de Salud, la propuesta es: tres titulares; Loreto Espinoza, Walter De Rodt y Ximena Gómez; y tres suplentes: Adolfo Saavedra, Ximena Pizarro y Francisco Pasten.

Expone Carlos Muñoz Director de Salud (s)

Para hacer cumplimiento de la normativa el Bienestar, el cual en este momento se encuentra inactivo, es que se requiere la aprobación para la nueva asamblea de Bienestar para el 2016 con los funcionarios ya mencionados anteriormente por el Sr. Alcalde, lo principal para poder reactivarlo es la aprobación para que presenten el presupuesto 2016, en que van a gastar los recursos que son

transferidos a través del municipio, el aporte es de 4 U.T.M por afiliado, y en base a eso hacer el análisis de la ejecución de los recursos transferidos durante el año.

Concejal Flores, consulta sobre que paso con el Bienestar del año pasado, quiere saber si se reembolso alguna ayuda a través del Bienestar a los afiliados.

Director de Salud (s), el año 2015 estuvo una parte inactivo porque se habían vencido los plazos de dos años, se solicitaron el año 2015 los balances y eso fue revisado por el Departamento de Control y hasta no hacer una revisión financiera y administrativa no se reactiva.

Concejal Flores, consulta que paso con esos recursos porque se suponía que había recursos en Diciembre del 2015 y no se ocuparon.

Director de Salud (s), esos recursos están en la cuenta de Bienestar no se puede pagar nada porque esta inactivo.

Concejal Flores, que pasará con esos recursos que eran para ocuparlos el 2015.

Jefe de Control (s), pasan a ser parte del patrimonio, del servicio, ellos prestaron el servicio de Bienestar hasta mayo de 2015, el año 2014 esta rendido conforme pero renunció el presidente y se quedaron sin miembros y no tenían titular para poder funcionar.

Concejal Ortega, consulta con respecto a la información que se entrego en relación a la que esta subida a la contraloría se presenta una diferencia en la cuenta de ingreso a Diciembre en un monto de alrededor de 50 millones, ojala puedan revisarlo y que haya sido un error de tipeo en el informe de ejecución presupuestaria.

Directora de Adm. y Finanzas, lo que usted menciona tiene que ver con el municipio o con el Depto. De Salud.

Concejal Ortega, recuerde que el municipio transfiere recursos al Depto. De Salud.

Directora de Adm. y Finanzas, es un presupuesto nuevo.

Concejal Ortega, independientemente de eso los recursos siempre van girando, recuerde que para hacer un saldo inicial de caja tiene que pasar para el otro año.

Directora de Adm. y Finanzas, en el caso de nosotros la modificación que viene no va a tener ningún efecto porque los montos se transfirieron en su totalidad al Depto. De Salud se esta separando netamente las contabilidades, se revisara.

Concejal Ortega, pero la administración es una sola.

Concejal Gachón, la diferencia que existe entre lo informado a los concejales, es bastante considerable, eso llama la atención porque finalmente el organismo principal es el municipio el que debe verificar que las situaciones estén acorde con la información que se da a uno u otro estamento.

Directora de Adm. y Finanzas, cuando ellos traen sus analíticos, donde vienen los ingresos, es la forma que tenemos de enterarnos de los ingresos que tienen en Salud, eso se ingresa al sistema que tenemos, se revisará.

Jefe de Control(s), tal vez los informes están en tiempos distintos, se presenta un informe que Control recibe de cada unidad municipal pero también esta la revisión de Contraloría, tenemos también la premura de estos, presentando al Concejo Municipal el trimestral que lo piden cada vez terminado el trimestre y el tiempo que contraloría informa esta muy desplazado.

Concejal Lineros, lo que inquieta es la diferencia de 50 millones, quiere saber quien sube la información y debiese ser una sola.

Jefe de Control (s), es una validación que hace un organismo externo.

Concejal Rivera, no deja de ser importante la cifra pero pienso que debe ser un error o un desfase de tiempo, espera que se revise y si hay un error que se subsane, con respecto a los fondos que tienen que ver con el Bienestar el Gobierno Central da un aporte quiere saber cuando es el aporte del municipio.

Director de Salud (s), el municipio se comprometió con 4 UTM por afiliado y el 1% del sueldo del funcionario es lo que se les descuenta.

Concejal Flores, solicita el reglamento de Bienestar.

Alcalde, somete a sanción, representantes del empleador para el comité de Bienestar Departamento de Salud año 2016.

Sanción: Aprueba representantes del empleador, comité de Bienestar Departamento Salud.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 18: Se aprueba con 6 votos a favor.-

Los Representantes del personal de Salud.

Titulares

-Celia Jerez
-Elba Cortes
-Patricia Tapia

Suplentes

- Paola Hidalgo
- Hilda Martínez
- Victoria Farfán

Directora de Adm. y Finanzas; La diferencia no es más dinero, lo que sucede es que la Contraloría no considera el monto de saldo inicial de caja que son 50 millones app, entonces los 2.384 millones son los ingresos reales por decir ese es el saldo que tiene contraloría porque no suma el saldo inicial de caja, sin embargo nosotros en el BEP tenemos 2.434 millones donde se consideran los 50 millones de saldo inicial de caja.

Concejal Ortega, solicita que se les haga una presentación que quedo de parte de la administración de Salud, se propuso esa exposición.

Alcalde, Daniel Arancibia el jefe de Finanzas de Salud se comprometió a hacerla presentación durante el mes de Marzo.

Director de salud (s), se hará la exposición.

Concejal Lineros, señala la situación de un trabajador de salud, que los funcionarios, habrían realizado una colecta, la cual no llego a sus manos.

5.- Sanción modificación presupuestaria Nº2 correspondiente a Saldo Inicial de Caja 2016. Expone Directora de Administración y Finanzas, Secplac Maricel Robles y Juan Suárez de la Unidad de Agua Potable.

Directora de Adm. y Finanzas, la modificación que se esta presentando es la Nº2 con respecto al saldo inicial de caja, cuando enviamos los documentos adjuntos, enviamos el cálculo, enviamos la planificación de Secplac y de Agua Potable, el monto que nos entrega el cálculo es de M\$ 567.046 sumado a los M\$ 195.000 habían quedado en el presupuesto inicial suman M\$762.046.

Cuenta 21535, saldo final de caja, se relaciona con la cuenta de ingresos por percibir de años anteriores que refleja en el presupuesto, y se origina con el devengamiento de los ingresos el año

2012. Ingresos que no llegaron. La diferencia de lo no percibido, se debe reconocer para el año siguiente, el año pasado en esta cuenta ingresaron casi M\$4.000 app. no más que eso. Los antecedentes de dicha cuenta, a modo de información Contraloría nos pidió todos los antecedentes, respecto a que la pudiese componer, tampoco tenemos la certeza, se envió lo que más se pudo recabar de la información, Ahora Contraloría nos indicara los antecedentes contable y legales para rebajarla, si lo hiciéramos tendríamos que considerar el saldo final de caja. Esta podría estar compuesta, quizás, por permisos de circulación, patente comerciales y nosotros no podemos condonar ningún tipo de deuda al contribuyente, se envió a Contraloría en diciembre todos los antecedentes. Por lo anterior es que se consideran estos M\$134.000 en saldo final de caja, ya que esos recursos no los vamos a percibir, por ende no podemos asociarles gasto.

Concejal Ortega, consulta por los M\$134.000, si se ingresaron.

Directora de Adm. y Finanzas, no, se devengo el ingreso.

Concejal Ortega, como se devengo.

Directora de Adm. y Finanzas, reconocieron el ingreso, antes de percibirlo, por ejemplo permisos de circulación, derechos de aseo etc., están en ingresos por percibir esta cuenta esta en Contraloría y estamos esperando que se nos cite.

Concejal Flores, del tema de patentes comerciales, de 200 patentes que hay en la comuna 160 talvez estén pagando que pasa con los que no pagan, se esta notificando las deudas.

Directora de Adm. y Finanzas, se están notificando patentes y derechos de aseo.

Concejal Ortega, necesita saber si hay algún antecedente de la Contraloría.

Directora de Adm. y Finanzas, tenemos los oficios que enviamos y llegaron.

Continuando con la exposición se separará por grupos, para que cada uno pueda exponer y explicar su solicitud. Desde la cuenta 2153101002007 hasta la 2153102004030, son cuentas de arrastre.

Sra. Maricel Robles Secplac, estos arrastres son dineros de las postulaciones que llegaron a fin de año ya con el presupuesto aprobado.

Cuenta 2153101002007, se produjo el arrastre, porque se llamó a licitación a fin de año, se hicieron 3 licitaciones, y finalmente una contratación directa, lo que produjo el arrastre de M\$65.700.

Cuentas 2153102004001008 y 2153102004001009 son PMU Iral, la primera Reparación de pavimento en calzadas en asfalto y el segundo Electrificación e iluminación Los Tilos.

Cuentas 2153102004015, 2153102004022, 2153102004023 y 2153102004030, son proyectos en que se encuentran en ejecución.

Cuentas 2153102004031, 2153102004032, son fondos de la Secreduc, que llegaron a fines de diciembre. A mediados de año la Secreduc creo su propia plataforma para proyectos, y ahora ya no pasan por la Subdere los fondos.

Concejal Ortega, con respecto al mejoramiento de infraestructura escolar pública Escuela El Melón ese completaba casi los mil millones y fracción.

Sra. Maricel Robles Secplac, no son otros montos menores.

Concejal Ortega, solicita que se le informe sobre los proyectos.

Sra. Maricel Robles Secplac, cuenta **2153303001001**, corresponde a pavimentos participativos, en este Programa se había dejado M\$19.782. y se solicita una modificación presupuestaria de M\$16.154. Porque se agregaron sectores que no estaban considerados en el presupuesto.

Concejal Ortega, no estaba sancionado por concejo.

Sra. Maricel Robles Secplac, cuando se entregó el presupuesto el día 7 u 8 de Octubre nosotros pusimos un monto de pavimentos participativos, cuando el municipio entrega en septiembre uno hace su cálculo y después que se ingreso al Serviu nos dicen "No los cálculos son estos" y nos hacen cambiar todo y todos los años es igual en los pavimentos participativos después del ingreso vine al concejo el 8 de octubre con un segundo certificado para el Minvu, se aprobó como era una postulación y si salían los 2 comités con el saldo inicial íbamos a hacer el complementos. La selección final se hizo en estos meses por parte del Serviu.

Concejal Gachón, consulta si siempre se mantiene esta diferencia entre la valorización que hace el Minvu y el que diseña.

Sra. Maricel Robles Secplac, los diseñadores tienen sus valores y cuando llega al Serviu nos cambia todo.

Concejal Ortega, que proyectos son el pavimentos participativos esta el quedo pendiente de los pasajes de Juanita Fernández, los recursos debieron haberlos considerado en el presupuesto.

Sra. Maricel Robles Secplac, se consideró los recursos.

Cuenta 2152401005, transferencia otras personas jurídicas privadas, en este punto la Secplac considero el Programa "Apoyo a Gobiernos Locales" de la universidad Católica de Chile, es el proyecto de Anglo American que duro del año pasado hasta enero de este año no había aporte municipal, este año vinieron de Anglo American y nos informaron que ellos estaban haciendo una evaluación y que iban a solicitar aportes del municipio, se solicito a la universidad el monto para dejarlo considerado, el cual corresponde a M\$4.000.

Cuenta 2152211001, "estudios e investigación", es un arrastre, correspondiente al cambio de uso de suelo del terreno de las 10 hectáreas, se encuentra en el proceso de revisión de bases.

Cuenta 2153101002023, "diseño de graderías e iluminación Estadio El Melón" se solicita para el diseño estructural, tema eléctrico, ya que la iluminación que se hizo es de la cancha, ahora se quiere ver la iluminación del área peatonal.

Concejal Ortega, porque en el tema graderías no se dejo mejor cierre perimetral del recinto.

Sra. Maricel Robles Secplac, lo que pasa es que el proyecto general es el cierre perimetral, las graderías, la iluminación. Y ahora queremos hacer el tema de iluminación de área peatonal, se pidió también topografía para el recinto.

Cuenta 2153101002024, "Diseño Área recreativa Población Uno, comuna de Nogales", por M\$900.

Cuenta 2153101002025, "Diseño Espacios Recreativos Sectores Rurales, comuna de Nogales", por M\$900. Y **cuenta 2153101002026** "Diseño de Espacios Recreativos, sectores Urbanos, comuna de Nogales" por M\$ 1.500.

Concejal Gachón, sería bueno que nos dijeran cuales son los espacios públicos que van a intervenir en los sectores rurales porque las personas preguntan si van en estos proyectos.

Concejal Ortega, en específico la cancha de Santa Isabel, la gente pregunta y no sabemos que están haciendo nos dijeron de las graderías, en la multicancha Los Almendros.

Sra. Maricel Robles Secplac, esto se hizo con participación ciudadana en las dos canchas.

Concejal Gachón, solicita que como concejales sepan cuales son los sectores que serán intervenidos.

Concejal Ortega, que se hará con Los Almendros.

Sra. Maricel Robles Secplac, se hizo un solo proyecto mejorando la multicancha, se mejoro el área verde, hay máquinas para hacer ejercicios, esto lo pidió la misma comunidad.

Alcalde, lo pidió la comunidad esta especie de anfiteatro además para los partidos de baby fútbol y para actividades que tenían como Junta de Vecino, la idea es darle un multiuso, al igual que la cancha de Santa Isabel es casi el mismo diseño.

Concejal Ortega, la cancha de la Valdivia también necesita que se pueda invertir recursos, son varias las que necesitan ir mejorando.

Concejal Rivera, en la cancha que esta en Juanita Fernández se pidió por mucho tiempo baños y camarines, pero no da resultado les dan mal uso y finalmente los estropean.

Sra. Maricel Robles Secplac, **cuenta 2153101002027** "Diseño Calle Baquedano, El Melón Conservación" por M\$ 3.778. Hay un ítem en el Gobierno Regional que se llama conservación, el monto es bajo porque la conservación es un recarpeteo de lo que hay.

Cuenta 2153101002028, "Diseño Calle Las Bellotas, altura Estadio Municipal, El Melón" por M\$3.112. Esta calle es un tema para todos, este diseño es para construir la calle, hay vecinos que se tomaron y tiene construidas casas en lo que es calle.

Cuenta 2153102004014 "Electrificación caminos rurales" por M\$ 5.100, es el camino del tranque de Collahue junto con Chilquinta, el presupuesto llego en enero de este año.

Cuenta 2153102004033, "Proyecto de micro pavimento pasaje sector plaza", por M\$7.500. Sector plaza Guacolda, es micro pavimento, que no es lo mismo que pavimento, esta diseñado para que transiten vehículos livianos.

Expone Juan Suárez, Ingeniero Unidad de Agua Potable, En lo que se refiere a Agua Potable, se desglosa en 7 ítem diferentes.

Cuenta 2153102004034, "Proyecto Impulsión Agua Potable, desde Casa de la Cultura a Pozo Gabriela Mistral" por un monto de M\$104.218, se está desarrollando este proyecto, se tiene el presupuesto, las especificaciones técnicas y prácticamente afinando la última parte que corresponde a la planimetría, el valor del presupuesto considerando todas las interconexiones, lo que es la impulsión y lo que es tratamiento del agua, que ya se habló en otra oportunidad, que los análisis arrojaron que el agua estaba excedido en manganeso y esta incluido todo el tratamiento con la cloración inclusiva, también el proyecto del generador eléctrico en como quedar sin energía y mantener la autonomía del sistema.

Concejal Gachón, entonces esta la habilitación del pozo, el generador y las tuberías, conexiones hasta llegar a los 2 estanques.

Concejal Ortega, Consulta porque lado van.

Juan Suárez Agua Potable, hacía el lado norte calle Los Cerezos, la matriz esta en la solera y nosotros vamos a tirar la impulsión hacia el otro lado y esto nos permite tener intervenciones con los arranques, solo tendremos menos intervenciones en los tramos laterales que van hacia los pasajes y lógicamente en los atravesos de calle donde podamos toparnos con algún alcantarillado no vaya muy profundo, pero en general no deberíamos tener problemas.

Concejal Gachón, y que pasa con la energización.

Juan Suárez Agua Potable, por ese lado se esta trabajando con la circular 33 se postulo a los generadores.

Concejal Rivera, el pozo de la Casa de la Cultura con que sistema le bajaron la contaminación que tenia de manganeso.

Juan Suárez Agua Potable, el último informe arrojó que tenia exceso de manganeso y que no era tan alto, entonces se coloco un filtro especial que funciona tanto como este excedido en hierro y manganeso y esto trabaja con filtros que tienen adentro carbón y además tiene una inyección de manganato que va en ayuda disminuyendo con el filtro, tiene una operación de limpieza es un filtro como un balón grande.

Concejal Rivera, si se aprueba esta modificación para cuando estaría todo esto.

Juan Suárez Agua Potable, se está afinando, se tienen que preparar las bases.

Sra. Maricel Robles Secplac, ellos como Agua Potable entregan el proyecto y Secplan llama a licitación.

Concejal Ortega, se mencionó el tema de las plantas elevadoras, cuanta hay en El Melón.

Juan Suárez Agua Potable, hay 2 plantas que están sin grupo electrógeno.

Concejal Ortega, ha visto al Sr. Suárez firmando evaluaciones, sin embargo no es planta ni contrata y no tiene responsabilidad administrativa siendo el encargado el Sr. Bahamóndes.

Sra. Maricel Robles Secplac, en las comisiones evaluadoras, según lo que señala la Ley de Compras pueden haber funcionarios a honorarios del área que se va a evaluar.

Concejal Ortega, cuantas plantas tenemos.

Juan Suarez Agua Potable, tenemos 4 plantas elevadoras y 2 sin grupo electrógeno.

Concejal Ortega, y cómo funciona la impulsión del agua a la planta de tratamiento.

Juan Suárez Agua Potable, cuando no se puede llegar gravitacionalmente, se llega a un punto bajo, se hace una cámara de reja todo un sistema para ir filtrando y desde ahí se impulsa aguas servidas mediante bombas.

Concejal Ortega, en el sector de la Villa Disputada hay alguna impulsión.

Juan Suárez Agua Potable, sí.

Concejal Ortega, el tema de los olores es insostenible en la Villa Disputada, se debe trabajar para mejorar lo que esta pasando.

Concejal Lineros, todas estas medidas tienden a mejorar el sistema, en el caso de este tenemos nuevos fuertes que van a Gabriela Mistral y ahí va a tener la suficiente capacidad para llenar todo los estanques, cual es el plan de intervención con respecto a las reparaciones para que se pueda informar a la comunidad, para que sepan el horario, cuando no va a ver agua y generalmente se corta en los momentos Peak del día, quiere saber si se pueden programar para un horario que sea de menos impacto.

Juan Suárez Agua Potable, hubieron 2 cortes en el mes de diciembre el cuál se les informo a las Juntas de Vecinos que fueron programados en un horario razonable, se presento una rotura y eso es casi imposible de programar, la idea siempre es no afectar al usuario, el tema del tratamiento de las aguas servidas. Todos los meses cuando llega el estado de pago presentamos un informe de acuerdo a los términos técnicos de referencia que tiene el funcionamiento y tratamiento y se esta haciendo, hemos ido en ocasiones y han estado cumpliendo y en otras ocasiones no y eso esta en el informe, se va regularmente a fiscalizar.

Concejal Ortega, uno se hace responsable de lo que sanciono en ese momento, si a la planta se le hubiese hecho el desarenador y desgrasador estuviese trabajando mejor, eso no se hizo fue un error más de la administración las consecuencias las están pagando los vecinos de la Villa Disputada.

Alcalde, los recursos están comprometidos para esta mejora.

Concejal Ortega, estas aguas están contaminando los esteros y los malos olores dentro de las casas.

Concejal Gachón, en el tema del agua potable, creo que hemos avanzado dentro de la norma a buen camino, se agradece la gestión pero insiste en que se hagan estudios de materiales.

Sra. Maricel Robles Secplac, la cuenta que se aprobó en la apertura de estudio y modelación ya esta en licitación.

Concejal Gachón, el tema de alcantarillado, siento que no hay una fórmula para llegar a acuerdo con la empresa, sugiere que se llegue a acuerdo municipio y empresa, este es un tema que esta causando un daño enorme en la comunidad, hay que tratar de cumplir la norma que existe en el Ministerio de Salud, el botado de las aguas servidas a los esteros que hoy no se esta cumpliendo.

Concejal Flores, cuanto se va a demorar la licitación.

Juan Suárez Agua Potable, falta que nos llegue información, pero alrededor de 2 meses.

Cuenta 2152104004, "Prestación de servicios en Programas Comunitarios", por un monto de M\$9.333, **cuenta 2152208999** "otros", por M\$ 4.873. y **cuenta 2152905002** "Maquinarias y equipos para la producción" por M\$3.127. Sra. Leslie Salinas Mena, una de las consultas que nos hicieron es con respecto a la contratación de personal por la cuenta 2104, se converso con la unidad de agua potable, la solicitud cuando se aprobó las modificaciones era que hiciéramos una administración directa de las personas que iban a instalar los medidores, considerando esta petición se considero en esta cuenta, la única forma en que podíamos hacerlo a diferencia de los macro medidores, que está considerado llamar a licitación, porque el trabajo es mucho más técnico y tomándonos de las mismas palabras que salieron de este concejo, con respecto a la mano de obra de la instalación de los medidores es que se consideró ésta cuenta.

Juan Suárez Agua Potable, la idea del plan, es instalar 200 arranques de agua potable que ya están comprados, ahora falta solo la instalación, la propuesta es hacerlos con 2 cuadrillas, y cada cuadrilla consiste en un maestro especializado y 2 ayudantes, que sean de la comuna con registros en la Omil, esta obra debería demorar 3 meses, se quiere comenzar estos trabajos durante el mes de marzo. Los macro medidores se compraron vía licitación, se lo adjudicó la empresa Intagua, los macro medidores normales y con lectura combinada, y separamos en dos partes a lo que corresponde a la adquisición de piezas especiales y la otra parte a la instalación de los macro medidores este último se recomienda hacerlo con una empresa porque es un trabajo mucho más especializado. Con esta instalación ya podemos saber cuánto, y tener control y saber cuánto estamos produciendo, distribuyendo y consumiendo, clave para ir tomando medidas al respecto.

Cuenta 2153102004035, "Proyecto reparación estanque azul" por un monto de M\$20.000, ya tenemos el informe estructural con el ingeniero, con la solución que podríamos tener, si bien no es una solución definitiva nos da una proyección de 5 años como mínimo, que se mantendrá sin problemas de filtración.

Concejal Gachón, esto significa recubrir todo el estanque o solo la fisura.

Juan Suárez Agua Potable, todo el estanque.

Concejal Gachón, se utilizara un producto interno.

Juan Suárez Agua Potable, no, será un producto exterior si lo hubiésemos hecho interior por lo menos los trabajos se hubieran demorado 1 mes de ejecución y es muy complicado tener a la población sin el suministro, alimenta casi el 60% de la población.

Concejal Lineros, consulta si va a seguir operando el estanque.

Juan Suárez Agua Potable, si seguirá operando.

Concejal Gachón, sugiere que sea distribuido a todos los vecinos los avisos de corte de agua para que todos se den por enterados.

Alcalde, el profesional de la universidad Católica que hizo la tesis vendrá a exponer la propuesta de comunicación para los usuarios.

Juan Suárez Agua Potable, cuenta **2153102004036**, "Proyecto aumento de potencia empalme Pozo Gabriela Mistral", por M\$3.000 con las obras que se hicieron las nuevas bombas que se instalaron quedaron prácticamente al límite de la capacidad eléctrica del sistema, por lo tanto cualquier emergencia se cae el sistema, por lo tanto consideramos el aumento de potencia.

Hay que hacer el cambio de empalme y una instalación de tipo trifásica y también se tiene que hacer la construcción de una malla a tierra para la protección de los equipos y las personas.

Concejal Rivera, en el sector de Los Cañamos hace tiempo se hicieron casetas sanitarias sin haber tenido agua potable y su alcantarillado, ahora se pondrán medidores y hay sectores que no tienen alcantarillado, quiere saber como harán el cobro para esos casos.

Juan Suárez Agua Potable, solo se les cobra el agua.

Concejal Rivera, añade que se ha avanzado harto con el tema de agua potable, esta conforme y si hay señales que hay cambio.

Directora de Adm. y Finanzas; el resto de las cuentas se irán viendo una por una, tienen que ver netamente con el funcionamiento administrativo interno del municipio.

Cuenta 2152104003001, "Dietas a concejales" por M\$4.000, se consideraron M\$49.000 este año, sin embargo el año pasado se gastaron M\$51.000, hay que considerar que se cancela la dieta en UTM más la asignación especial que se paga en el mes de enero.

Cuenta 2152104003003, "Otros Gastos" es donde sacamos los recursos para que los concejales puedan asistir a cursos, capacitaciones, etc., también se vincula con la 002 que tiene presupuestado M\$3.000, que es donde hemos ido cargando los gastos que han sido asociados a los cursos y capacitaciones, esta cuenta la estamos aumentando considerando que recién estamos en febrero y existe mayor interés de algunos concejales en participar en capacitaciones y/o cursos.

Cuenta 2152902, "Edificios" se dejaron M\$15.000 y se están considerando M\$20.000 para mejorar la infraestructura.

Cuenta 2152904, "Mobiliario y Otro" el aumento es por M\$10.000 la idea es hacer un catastro a nivel de municipio, nos hemos dado cuenta que las sillas y escritorios están deterioradas y faltan muebles en las oficinas, la idea es que los funcionarios estén trabajando en condiciones óptimas.

Cuenta 2152206004, "Mantenimiento y reparación de máquina y equipos de oficina", se está aumentando en M\$1.000, pensando principalmente en las mantenciones de los plotter y mantención de los equipos que son de Secplan y Dirección de Obras que son más caros para reparar, que una impresora común y corriente.

Cuenta 2152206002, "Mantenimiento y reparación de vehículos", se aumentó en M\$2.500, considerando lo que había sucedido con esta cuenta en la elaboración del presupuesto 2016.

Cuenta 2152208007, "pasajes, fletes y bodegajes" se aumentó en M\$2.500.

Cuenta 2152211002, "cursos de capacitación" se aumentó en M\$3.000, considerando las necesidades de los funcionarios, y los cursos masivos que se realizaron durante el año 2015.

Cuenta 2152212002, "Gastos menores", se aumentó en M\$3.000, son los fondos que se denominan "caja chica", tiene un tope y esta regulada según la ley de fondos globales, como se lleva y como se mantiene.

Cuenta 2152209005, "arriendo de máquinas y equipos", se aumentó en M\$2.000, pensando en la unidad de emergencia, por lo que se dice este invierno se vendrá un poco complejo por eso se considero aumentarlo.

Cuenta 2152401001, "Fondos de Emergencia", se aumentó en M\$2.616 por cualquier eventualidad.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Nº 2, correspondiente a Saldo Inicial de Caja 2016.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 19: Se aprueba con 6 votos a favor.-

6.- Puntos Varios

Concejal Lineros: En calle Isabel Brown a la altura del 200 la solicitud del Sr. Luis Prado Prado plantea si se puede poner un foco por la oscuridad.

Consulta que hicieron con las bancas de la Plaza

Alcalde, están en bodega y hay varias solicitudes de organizaciones que las están solicitando.

Concejal Lineros: Con respecto al agua potable en el sector del Polígono, me señalaron que el camión no había pasado repartiendo agua.

El tema del Plan Regulador, quiero saber si se va a priorizar porque hay personas que están esperando hace 25 años, tratando de resolver un tema, esperando la modificación del Plan Regulador y también el Plan de Desarrollo.

En el sector de San Carlos han sufrido 6 incendios y hay información informal, que hay una persona que los esta realizando intencionalmente, ellos quieren la limpieza del sector, solicito si se puede hacer con la retroexcavadora y el camión del municipio.

Reiterar lo del presupuesto sea algo socializado de Salud, Educación y el Municipio.

Concejal Ortega: Agua potable, en los sectores rurales hay vecinos que han manifestado que por varios días no han pasado repartiendo agua, sector los Cañamos, solicito se regularice la entrega de agua.

Solicitud de un vecino de la Población Macal III Los Boldos, el poste 685044 necesita reparación, lleva más de dos semanas malo.

Mejorar los baches en los distintos sectores que tienen la problemática ya se lleva más de un mes en algunos sectores sin reparar.

Asociación de Fútbol, yo la semana pasada traje un informe referente a los campeonatos, efectivamente como decíamos son dos campeonatos, en contexto de transparencia y que la gente sepa que se les dará de parte del municipio y ojala quede claro ahora ya que están acá los dirigentes, en que se les va a cooperar si saldrá de recursos municipales o se les dará una subvención.

Alcalde, el tema se hablo con ellos se está coordinando con Finanzas, con Rentas el tema de los estadios sin costo, aclarar, si que cuando la asociación presento está solicitud de lo que es los trofeos y el tema de los estadios y el documento decía Nogamelina y se les dijo que lo cambiaran porque iban a ser por separado para aclarar que son dos fechas distintas en El Melón y Nogales, están los trofeos y estamos viendo con Finanzas como lo haremos con el tema de pago de arbitrajes.

Concejal Ortega, el tema de arbitraje será cubierto por el municipio.

Directora de Adm. y Finanzas, se ve complejo desde el punto de vista, de que forma como municipio lo podemos financiar, habría que hacer una modificación presupuestaria. Consulto, ustedes están de acuerdo con realizar una modificación presupuestaria para financiar esta actividad, pero que esta forme parte de una actividad municipal.

Concejal Rivera, En calle Pratt calle 8 los recursos están listos para eso.

Alcalde, el proyecto si, el entubamiento de la calle 8 y el pavimento de la calle Prat.

Concejal Rivera, Hay alguna manera de ver recursos y poder arreglar el paso que hay entre calle Prat y 2 Norte.

Los pasos de cebra en el consultorio de Nogales, en los Magnolios y el re pintado de lomos de toro.

Concejal Gachón; Había una complejidad en el tema de la reparación de la sede El Rungue, hay una dificultad considerable en el tema de la reparación, cuál es la opinión del hito que tiene el municipio en relación al reclamo que tienen los vecinos porque obviamente hay una serie de gente que conoce el tema que tiene expertis en reparaciones y que están en desacuerdo con lo que se ha estado abordando.

Alcalde, estuvimos con el Director de Obras, con los vecinos y también con la empresa, se llevo los planos y las especificaciones técnicas, hubo unas diferencias que se converso con la empresa y Maricel Robles Secplan estuvo ayer con la directiva de la junta de vecinos y hoy van a visitar la obra con la hito que es Alejandra Figueroa.

Concejal Gachón; el hidropack de la calle los Cañamos entro en funcionamiento o aún no.

Alcalde, si está en funcionamiento.

Concejal Gachón, el alumbrado de la Hacienda, cuando se pone en funcionamiento.

Alcalde, me informaran el día pero ya esta casi listo

Concejal Gachón; que dice el Gobierno Regional en este tema del Plan Regulador en que situación se esta.

Alcalde, ellos manifestaron que primero debe estar listo el de ellos regional y luego las comunas.

Concejal Gachón, solicita si se puede pedir que venga alguien del Gobierno Regional, para que explique al concejo exclusivamente este tema.

Insiste con las personas ancianas en la calle Presidente Ríos las veredas están en mal estado y solicita un poco más de iluminación.

Podría Tránsito tener una reunión con vialidad en el cruce la intersección de la calle camino el Garretón, El Tranque, Los Tilos, ver como se puede resolver ese problema.

Concejal Flores, viene con una carta de la señora Susana Guerra esta pidiendo la compra de un terreno en el cuál vive hace 8 años.

Alcalde, aún no llega al municipio esa carta, pero hay que verla con jurídico, al igual que la de la señora Micaela.

Don Oscar Cortes Puebla Alcalde, En nombre de Dios se levanta la sesión 13:37 horas.




LESLIE SALINAS MENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Bárbara Severino
Secretaria de Actas